



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLATANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO

ASPROCPLAS
NIT 816008193-1

ACTA N° 003 /2022

REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dada en el municipio de Santuario - Risaralda, siendo las 10:00 a.m., del día 26 de febrero, del año 2022, se reunió la Asamblea General para adelantar la reunión de carácter ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

Orden del Día:

1. Saludo de bienvenida asociados, funcionarios de la Umata: Diego Sánchez y Magdalena Restrepo, Cristian Santacoloma Ingeniero Agrónomo y Sandra Zuleta profesional Social ASOHOFRUCOL, abogado Julián David Gómez y demás.
2. Himnos de la República de Colombia, y de Santuario
3. Designación de presidente y secretario a doc. para la asamblea
4. Verificación de quorum
5. Informe Fiscal
6. Presentación informes de gestión (Alba Gladys Cardona, Representante Legal).
7. Lectura y aprobación de Estados Financieros Comparativos 2.021
8. Autorización de la Asamblea para que la junta directiva en cabeza del representante legal, presente los documentos en la DIAN para permanecer
9. Renuncia y elección de presidente y representante legal
10. Propositiones y Varios
11. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Puesto en consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. El saludo de bienvenida fue presentado por la señora presidenta de la Asociación Alba Gladys Cardona Rudas.
2. Himnos de Colombia, Risaralda y Santuario
3. **DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**
Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a la señora MARÍA ROSMIRA ROJAS HENAO y como secretario de la reunión JHON JAIRO ACEVEDO YANGUA, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos.
4. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
Se verificó el quórum estatutario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten un total de 32 de 60 asociados activos e invitados, por lo que representan el 53.33% del órgano reunido.

5. INFORME FISCAL

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802
Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuario.wixsite.com/asprocplas>



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLÁTANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO

ASROCPLAS
NIT 816008193-1

Se informa a todos los asistentes sobre el seguimiento, control y vigilancia que se hace a los bienes, documentación y normas legales y estatutarias que debe cumplir la asociación para el correcto funcionamiento de la misma. Así mismo; la revisión periódica de la contabilidad, actas, libros de tesorería, correspondencia, cuentas de bancos, para que estén permanentemente actualizadas.

Se pide a los asociados acercarse a la oficina a reclamar los estatutos para que los estudien y conozcan sus derechos y obligaciones. Además, que se bancaricen para hacer los pagos de sus ventas por transferencias.

6. **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA** (Alba Gladys Cardona), Representante Legal

Todos somos conscientes que venimos de una pandemia que ha tenido un efecto negativo en la economía, pero hemos seguido adelante con el apoyo y esfuerzo de todos.

Durante el año 2.021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Traslado de la oficina para el centro de acopio ubicado en la palma, ya que teníamos firmado un comodato por este sitio. El fin era reducir costos en cuanto al arrendamiento. Allí hubo que invertir en la adecuación del sitio porque nos dieron en comodato solo infraestructura sin energía ni servicio de agua y otros requerimientos.
 - La Asociación Hortifrutícola de Colombia y el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola, brindaron una capacitación en el componente técnico y socio empresarial a través de talleres con el Ingeniero Agrónomo Cristian Santacoloma y bajo la metodología de escuela de campo. Se hizo la invitación a varios productores, pero solo algunos nos pudieron acompañar, estos estuvieron en el proceso y fueron certificados.
- A través de la ley 118 de 1994 se crea el Fondo del Fomento Hortifrutícola y se crea un administrador de ese fondo que es ASOHOFRUCOL. La cuota es de 1% sobre las ventas efectuadas mensualmente. Este aporte se nos devuelve en asistencia técnica, capacitaciones, tecnología, etc.
- El Ingeniero Agrónomo Cristian Santacoloma estará recolectando las fichas para intervenir unos 10 productores y asesorarlos en el mejoramiento y calidad del producto.

Agrónomo Cristian Santacoloma: Este año se va a trabajar el tema del BPA y huerto exportador, lo que significa que vamos a dar dos certificaciones este de hacer conexiones con otros municipios que ya van adelante con el tema de exportación.

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802
Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuari.wixsite.com/asprocplas>



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLÁTANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO
ASPROCPLAS
NIT 816008193-1

Empezaremos las capacitaciones el segundo miércoles de cada mes, pero la primera reunión la haremos el próximo miércoles 16 de marzo a la 9 de la mañana en la finca del tambo del señor Sandro Castañeda

GLADYS CARDONA

- Con respecto al 3% de descuento que se efectúa en las facturas de venta del plátano, por decisión de junta se deja como fondo de socios con la intención de subsidiar el precio del plátano cuando este esté por debajo de \$400 pesos. Este dinero es del asociado y lo pueden solicitar a fin de cada año como un ahorro que tiene en la asociación; lógicamente se hará por escrito y se autorizará siempre y cuando no tenga compromisos de cartera pendientes.
- Se nos hace entrega por parte de la secretaria de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación; a los productores: canastillas, tanque de lavado de plátano, amonio cuaternario, bolsas para plátano, fertilizantes y otros insumos. Para la asociación: tanque lavamanos (2), señalización de lavado de manos, caretas, overoles, termómetro y amonio cuaternario. Algunos productores que recibieron canastillas las donaron a la asociación un total de 105 de las cuales 30 fueron regaladas y 75 en calidad de préstamo.
- Se ha tenido apoyo de la oficina de la UMATA realizando visitas técnicas a diferentes fincas de los productores.
Jairo Rendon (Gerente) inicio en mayo y realizo varias actividades, entre ellas:
 - La elaboración del SGSST está plasmado el documento, pero será válido hasta ser aprobado por la empresa, con el fin de poder cumplir con la resolución del ministerio de salud.
 - Promedios de plátano por productor según visitas a campo
 - Costos de fletes
 - Búsqueda de aliados comerciales.Nos acompaña hasta el mes de octubre
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de La Bolsa Mercantil de Colombia S.A, solicito una lista de productores que entregaron desde una tonelada de plátano a la asociación, para darles un auxilio de transporte por ser un producto perecedero y haber tenido afectación por la pandemia COVID 19. Se beneficiaron 25 productores
- En el mes de octubre la alcaldía nos hace entrega de equipos agrícolas enviados por el Ministerio de Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural; para tenencia, uso y aprovechamiento de estos y beneficiar a pequeños productores afectados por la emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID-19. Una

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802
Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuari.wixsite.com/asprocplas>



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLÁTANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO

ASPROCPLAS
NIT 816008193-1

guadañadora, una fumigadora estacionaria y dos matracas sembradoras, las cuales están en la oficina a disposición de los asociados y con un depósito de cinco mil pesos (\$5.000) para el mantenimiento de los mismos.

- Se participó en una reunión en las instalaciones del SENA con la empresa MONTOYA VELEZ de Manzanaraes Caldas "Una empresa para el Agro". Interesados en la exportación del plátano. Su misión es promover el desarrollo de la cadena productiva del plátano en la región cafetera para competir a nivel internacional.
- Están pendientes aun las entregas de las semillas de plátano y la visita a la planta de Belén, mientras pasa la ley de garantías.
- Desde el mes de julio se ha tenido acercamiento con los representantes legales de las asociaciones de plátano de Apia, Balboa, la Celia, Pueblo Rico y Santuario para la socialización del proyecto de planta de la Marina. Inicialmente el secretario de Agricultura había manifestado que la planta era para el municipio de Santuario (La infraestructura), y que las asociaciones de dichos municipios la administrarían. Cada uno tendrá que aportar varios millones para dotarla, cubrir gastos administrativos, vigilancia, servicio y otros.

Hoy se realizó una reunión en el despacho del señor alcalde con una empresa que está interesada en la parte operativa de la planta para industrializar el plátano, **ALL.GREEN FOOD** tienen una capacidad de 127 toneladas por mes y nos van a recibir todo el plátano que saquemos inicialmente en la procesadora que tienen en Dosquebradas; no hay limitantes con el calibre del plátano y la calidad, pero tenemos que ir mejorándola, y eventualmente sería nuestro aliado comercial. También procesan la hoja del plátano y el vástago.

CARTERA:

Los aportes mensuales para aquellos socios que están comercializando con la asociación, se están descontando directamente de la venta del plátano y los demás se encuentran atrasados con este compromiso.

Tenemos los siguientes Créditos.

Oportunidades Rurales	\$2.910.000
Créditos en Efectivo	\$3.428.000
Regalías Fase I	\$6.551.000
Regalías Fase II	\$24.011.000
Tienda de Insumos	\$16.708.000
Alianza Productiva Plátano	\$146.252.900

A la fecha han abonado \$36.873.460 y nos adeudan \$109.379.440; 4 asociados ya cancelaron el crédito de alianza plátano.

Total: \$199.860.900

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802

Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuario.wixsite.com/asprocplas>



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLATANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO**

ASROCPLAS
NIT 816008193-1

A raíz de que hay una cartera tan alta y algunos socios han hecho caso omiso de dicha deuda, a pesar de llamadas insistentes por escrito y por teléfono, la junta directiva tomo la decisión de entregar las deudas de aquellos socios que no ha tenido intención de pago a una casa de cobros.

Hoy invitamos al Abogado, doctor Julián David Gómez, quien explica el proceso.

ABOGADO JULIÁN DAVID: El proceso para recuperar la cartera vencida es básicamente:

- **Proceso De Cobro Prejuridico**, consiste en hacer un preaviso y llegar a un acuerdo de pago para que los socios tengan la oportunidad de acercarse y cumplir con esta obligación sin necesidad de que se les haga una demanda. Posteriormente viendo las personas que han incumplido los acuerdos o que no siquiera se han acercado a preguntar o cancelar la deuda se pasan entonces a la otra etapa que es el proceso juridico
- **Proceso Jurídico**, este tiene varias etapas:
 - . liquidación del crédito de cómo está la deuda frente a la Asociación.
 - . Estudio de titularidad de bienes que tenga el asociado deudor para mirar en qué condiciones está el predio, estudio de pagares y legalidad de los mismos
 - . embargar y secuestrar predio

Hay que tener claro que cuando se demanda al deudor este debe asumir unos costos adicionales que son los gastos en que se incurran durante todo el proceso.

**7. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
2.021**

Se presentaron por parte la Contadora Publica Nelsy Liliana Echeverry Giraldo, Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2.021. detallando cada una de las cuentas tanto del Balance como del Estado de Resultados, dejando muy claro especialmente como están conformados el activo corriente y el no corriente, lo mismo que pasivo y el patrimonio, los ingresos y los gastos realizados durante el año.

Activo Corriente: \$ 256.203.313
Activo No Corriente: \$ 43.184.740
Total Activo: \$ 299.388.053
Total Pasivo: \$ 1.819.577
Total Patrimonio: \$ 297.568.476
Ingresos: \$ 202.969.199
Costos: \$ 180.040.059
Gastos: 50.685.492
Déficit del Ejercicio: \$ (27.756.351)

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802
Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuari.wixsite.com/asprocplas>



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLÁTANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO**

ASROCPLAS
NIT 816008193-1

8. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA QUE LA JUNTA DIRECTIVA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTE LOS DOCUMENTOS EN LA DIAN PARA PERMANECER COMO ESAL.

La Asamblea General autoriza por unanimidad al presidente para solicitar la permanencia en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, de acuerdo al decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, además se le autoriza para que certifique la Asociación de acuerdo al cumplimiento del artículo 364-5 numeral 13 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, requisito obligatorio para este proceso. Los excedentes son invertidos en el objeto social de la empresa año tras año ratifica la Asamblea en pleno.

Según los artículos 25 literal m y 31 literal f de los estatutos (celebrar convenios con otras entidades, presentar proyecto, contratos y actos necesarios para administración de la asociación y sus programas y) para solicitar la permanencia al régimen especial de renta ante la DIAN de acuerdo al decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

2. RENUNCIA Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

La presidenta y representante legal Alba Gladys Cardona presenta su renuncia al cargo por motivos de salud y recomendación médica.

Se postula al señor LUIS HORACIO ZAPATA ALZATE quien es elegido por unanimidad por la asamblea, quedando la junta directiva con las siguientes modificaciones:

NOMBRE:	LUIS HORACIO ZAPATA ALZATE
DOCUMENTO:	C.C. 4.589.407
FECHA DE EXPEDICION:	28 de abril de 1982
CARGO:	PRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El Presidente de la Junta Directiva será el representante legal de la asociación, en razón al artículo 32 de los estatutos.

Luego de la anterior votación se menciona que el Señor LUIS HORACIO ZAPATA ALZATE es actualmente Vocal por lo que el suplente subirá al puesto principal y la Asamblea aprueba por unanimidad que la Señora ALBA GLADYS CARDONA RUDAS quede como Vocal - Suplente. Lo último da lugar a la siguiente modificación:

NOMBRE:	JHON JAIRO ACEVEDO YANGUA
DOCUMENTO:	C.C. 9.957.734
FECHA DE EXPEDICION:	12 de agosto de 1997
CARGO:	VOCAL PRINCIPAL

La asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento del señor JHON JAIRO ACEVEDO YANGUA como vocal principal.

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802

Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuario.wixsite.com/asprocplas>



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLÁTANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO

ASPROCPLAS
NIT 816008193-1

NOMBRE: ALBA GLADYS CARDONA RUDAS
DOCUMENTO: C.C 42.021.575
FECHA DE EXPEDICION: 14 de diciembre de 1981
CARGO: VOCAL - SUPLENTE

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y ha expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.
Se anexan fotocopias de los documentos de identidad.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- **Luis Horacio Zapata:** La planta procesadora de la marina es un comodato que se va a hacer con el municipio, es decir que santuario va a ser el administrador de la infraestructura por estar en territorio de santuario; la alcaldía decidió que este lugar sea administrado por una empresa privada porque no hay el dinero para operarla se necesita un fondo grande para los gastos que implica poner a funcionar la planta y las asociaciones no estamos en condiciones económicas para hacerlo. La ventaja es que nos van a garantizar el comercio del plátano y sus derivados y el objetivo es que el precio este por encima de los intermediarios y segundo vamos a tener mas garantizado el comercio del producto, nos ahorrariamos los fletes lo que tenemos que hacer es tratar de mejorar la calidad del producto.
Tenemos que comprometernos con determinados kilos semanales y cumplir con ello.
La invitación es organizarnos mejor y sacar un buen producto.
Esta planta va a tener la capacidad de comprar hasta 127 toneladas al mes, lo que es una garantía para la asociación en cuanto a la comercialización del producto.
- **Diego Sánchez (Umata):** El programa de las semillas sigue en pie y la visita a belén
- **Magdalena Restrepo:** Reitera el apoyo a la asociación en todo lo que tiene que ver en la asistencia técnica.
Gladys Cardona: A pesar de las dificultades con la comercialización la junta a querido incentivar de alguna manera el compromiso de los socios, para lo cual efectuaremos la rifa de 7 kits que constan de un bulto de Solumins, una gurbia, un palín, un acople, 200 bolsas para plátano, 300 cintas y dos bonos en efectivo de \$100.00 pesos.
Beneficiarios de los kits
Diego Fernando Úsuga, Alba Gladys Cardona, Gloria Dolly Muñoz, Heladio Sánchez, Libardo Serna, Miguel Ángel Vargas y Silvio Guerrero.
Beneficiarios del Bono en Efectivo
Rodrigo Morales y Pedro Pablo Henao

Carrera 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802
Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuari.wixsite.com/asprocplas>



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PLATANO
Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO**

ASROCPLAS
NIT 816008193-1

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad.

Esta acta es fiel copia, tomada del original del libro de actas. Y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 1:00 pm.

Maria Rosmira Rojas Henao
MARIA ROSMIRA ROJAS HENAO
Presidente a doc.
C.C No. 25.190.891

Jhon Jairo Acevedo Yangua
JHON JAIRO ACEVEDO YANGUA
Secretario a doc.
C.C No. 9.957.734

Es fiel copia tomado del original: _____

Jhon Jairo Acevedo Yangua
JHON JAIRO ACEVEDO YANGUA
Secretario a doc.
C.C. No. 9.957.734

Carrera 12 12-25 Barrio las Palmas "Centro de Acopio" Santuario Risaralda, Tel: 313 3295802
Correo electrónico: asoplatanosantuario@gmail.com - web: <https://asoplatanosantuario.wixsite.com/asrocplas>